

## EL ARGUMENTO QUE CONDUCE AL TERCER HOMBRE EN EL TRATADO *SOBRE LAS IDEAS*<sup>1</sup>

SILVANA GABRIELA DI CAMILLO<sup>2</sup>

*Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires*

Entre las críticas que Aristóteles dirige a la teoría platónica de las Ideas, el argumento del tercer hombre tiene un *status* particular, pues ha sido planteado por el propio Platón en el *Parménides* como una objeción que afectaría a la hipótesis misma de las Ideas y de su relación con las cosas sensibles. Partiendo de la hipótesis de que el examen crítico de las filosofías precedentes llevada a cabo por Aristóteles constituye un punto de partida esencial tanto para establecer las dificultades que es preciso disolver cuanto para comprender las génesis de sus propias tesis<sup>3</sup>, en este trabajo ofreceré un análisis del argumento del tercer hombre en el tratado *Sobre las Ideas*, con el propósito de mostrar cómo una reflexión profunda por parte de Aristóteles en torno a las premisas del argumento y, sobre todo, al modo de evitar sus consecuencias, pudo haber estimulado el desarrollo de doctrinas positivas.

### I) El tratado *Sobre las Ideas*

El tratado *Sobre las Ideas* (Περὶ ἰδεῶν) es una obra perdida para nosotros pero que puede reconstruirse a partir del comentario de Alejandro de Afrodisia a *Metafísica* I 9<sup>4</sup>. Alejandro seguramente tiene a la vista el escrito

<sup>1</sup> Este trabajo fue presentado en el marco del Seminario de Estudios Platónicos “Platão e a Tradição Filosófica”. Deseo agradecer a la Profesora Maria das Graças por la gentil invitación a presentar parte de mi tesis de doctorado, que ella conoce bien por haber sido miembro del jurado.

<sup>2</sup> Quiero agradecer muy especialmente a mi directora de tesis, María Isabel Santa Cruz, por su estímulo permanente, infinita paciencia y guía segura. A Francesco Fronterotta, mi codirector, por sus correcciones y agudas observaciones. Finalmente, a la Universidad de Buenos Aires, que me otorgó una beca para llevar adelante el doctorado.

<sup>3</sup> En este sentido, considero que las críticas de manipulación y distorsión de los puntos de vista de sus predecesores en función de sus intereses teóricos – paradigmáticamente expuestas en los trabajos de Harold Cherniss – eclipsan el grado en que las propias posiciones de Aristóteles emergen de un estudio crítico del pensamiento precedente.

<sup>4</sup> ALEXANDER APHRODISIENSIS. In *Aristotelis Metaphysica Commentaria*. In: HAYDUCK, M. (Ed). *Commentaria in Aristotelem Graeca*. Berlin: Reimer, 1891. v. 1, p. 79-89; 97-98.

de Aristóteles, del cual toma algunos pasajes, pero no indica con precisión dónde comienza una cita ni dónde acaba. No es posible determinar, pues, hasta qué punto está transcribiendo literalmente palabras de Aristóteles y dónde se aparta del texto original y parafrasea o agrega alguna observación personal. Con todo, esta situación no invalida el carácter genuino del comentario de Alejandro. El testimonio es plenamente confiable, como ya lo mostró Wilpert<sup>5</sup>, criticando la excesiva prudencia de Rose y la desconfianza de Karpp<sup>6</sup>. Wilpert muestra el modo en que procede Alejandro en su comentario y pone de manifiesto cómo es un intérprete cauteloso, serio, que hace una cuidadosa ponderación, señalando y enunciando las diferentes interpretaciones a las que se presta un texto, y trayendo a colación pasajes de otras obras de Aristóteles o de otras fuentes cuando lo halla necesario<sup>7</sup>. Con palabras de Pierluigi Donini, “explicar a Aristóteles a partir de sí mismo debía ser para Alejandro, como escritor de comentario, un canon de interpretación que absolutamente no podía transgredirse”<sup>8</sup>.

En lo que toca a la fecha de composición, hay divergencias de opinión, si bien todos los autores aceptan, como algo casi indiscutible, que el *Sobre las Ideas* es anterior a *Metafísica I 9* y a los pasajes paralelos del libro XIII, donde Aristóteles resume apretadamente algunos argumentos expuestos en el

<sup>5</sup> WILPERT, Paul. Reste verlorener Aristoteleschriften bei Alexander von Aphrodisias. *Hermes*, Stuttgart, v. 75, p. 369-71, 1940. Wilpert incorpora 130 líneas de los pasajes del comentario de Alejandro en la edición de Hayduck, contra las 84 admitidas como pertenecientes al *Sobre las Ideas* por V. Rose (*Aristotelis qui ferebantur librorum fragmenta*. Leipzig: Teubner, 1886), quien omitía, por ejemplo, un argumento completo, el de los relativos, y también las críticas aristotélicas a los tres primeros argumentos. Véanse las observaciones críticas que a tal efecto ya había hecho Leon Robin (*La théorie platonicienne des idées et des nombres d'après Aristote*. Paris: Georg Olms Hildesheim, 1963. Cf. p. 604-605).

<sup>6</sup> KARPP, H. Die Schrift des Aristoteles *Peri ideôn*. *Hermes*, Stuttgart, v. 68, p. 389-90, 1933, sostiene que es imposible determinar cuál de estos argumentos pertenece al *Sobre las Ideas*, en tanto todos los argumentos a partir de las ciencias se introducen con esta expresión: “de este tipo (τοιούτοι) son los argumentos que parece tener en mente Aristóteles”. Este argumento ya había sido planteado por ROSE, 1886, p. 186, y fue criticado por ROBIN, 1963, p. 604-605 y FINE, Gail. *On Ideas: Aristotle's Criticism of Plato's Theory of Forms*. Oxford: Clarendon Press, 1995. Cf. p. 32.

<sup>7</sup> WILPERT, 1940, p. 370, n. 5, 9 y 10 y CHERNISS, Harold. *Aristotle's Criticism of Plato and the Academy*. Baltimore: John Hopkins Press, 1944. Cf. p. 223 et seq., sobre todo 227, n. 135 y 240, n. 145. Sobre los métodos de interpretación de Alejandro de Afrodisia, véanse DONINI, Pier Luigi. Aristotelismo e indeterminismo in Alessandro di Afrodisia. In: WIESNER, Jürgen (Ed.). *Aristoteles: Werk und Wirkung* P. Moraux gewidmet. Berlin: De Gruyter, 1987. v. 2, p. 72-89; SHARPLES, Robert. The School of Alexander? In: SORABJI, Richard. *Aristotle's Transformed: The Ancient Commentators and their influence*. London: Cornell University Press, 1990. p. 83-111; DONINI, Pier Luigi. Alessandro di Afrodisia e i metodi dell'esegesi filosofica. In: MORESCHINI, Claudio. *Esegesi, parafrasi e compilazione in età tardoantica*. Napoli: 1995. p. 107-129.

<sup>8</sup> DONINI, 1995, p. 111. Donini subraya que el método de explicar *Aristotelem ex Aristotele* se adecua a otro supuesto de interpretación característico de Alejandro, que es el sistemático: para él existe una unidad y congruencia fundamental tanto en el pensamiento como en el discurso de Aristóteles.

*Sobre las Ideas*. Sin embargo, no es fácil decidir cuán anterior es. En general, hay acuerdo en que se trata de una obra temprana y la mayor parte de los eruditos piensa que fue escrita antes de la muerte de Platón, cuando Aristóteles estaba aún en la Academia. Para Wilpert<sup>9</sup>, en cambio, la obra debe ser algo apenas posterior a la muerte de Platón. Jaeger<sup>10</sup>, en su reseña a Wilpert, acepta sus conclusiones generales, pero sugiere que el *Sobre las Ideas* puede ser anterior al 347, aunque posterior al 355/4. Leszl<sup>11</sup> cree que Aristóteles escribió esta obra hacia sus treinta años, sin pretender conjeturar una fecha más precisa. Berti<sup>12</sup> propone como fecha de composición el año 357 y Düring<sup>13</sup> el 360. Una cuestión importante para la interpretación del tratado es su cronología con respecto a los diálogos platónicos, en particular, el *Parménides*<sup>14</sup>. En general hay acuerdo en sostener que *Sobre las Ideas* fue escrito con anterioridad a los últimos diálogos de Platón, esto es a *Timeo*, *Sofista*, *Político* y *Filebo*. Para Moraux y Allan<sup>15</sup>, es posterior al *Parménides*, mientras que Cherniss sostiene que *Sobre las Ideas* y *Parménides* son escritos paralelos y Owen<sup>16</sup> no se compromete con ninguna fecha relativa respecto del *Parménides* u otros diálogos. Philippson<sup>17</sup>, por su parte, sostiene una tesis difícilmente aceptable: afirma que *Sobre las Ideas* precedió al *Parménides* platónico, alegando, entre otras cosas, que Platón debe haber derivado de Aristóteles el argumento del tercer hombre y que ha introducido modificaciones en su doctrina haciéndose eco de la crítica aristotélica. Fine<sup>18</sup> discute las diversas

<sup>9</sup> WILPERT, Paul. *Zwei aristotelische Frühschriften über die Ideenlehre*. Regensburg: Habel, 1949. Cf. p. 10.

<sup>10</sup> JAEGER, Werner. Paul Wilpert: Zwei aristotelische Frühschriften über die Ideenlehre. *Gnomon*, München, v. 23, p. 248, 1951. Paradójicamente, en su *Aristóteles*. México: FCE, 1947, p. 198-204 Jaeger había sostenido que la obra no pertenecía al período académico, sino al de Asos, y que había sido escrita entre el 347 y el 345.

<sup>11</sup> LESZL, W. *Il 'De Ideis' di Aristotele e la teoria platonica delle idee*. Firenze: Olschki, 1975. Cf. p. 349-352.

<sup>12</sup> Berti (*La filosofía del primo Aristotele*. Padova: CEDAM, 1997) cree que fue escrito al término de los cursos superiores y antes del comienzo de la dialéctica pura, cuando Aristóteles contaba con veintisiete años (cf. p. 166).

<sup>13</sup> DÜRING, Ingemar. *Aristóteles*. México: FCE, 1987. Cf. p. 89.

<sup>14</sup> Es interesante notar que "Περὶ ἰδεῶν" es también el subtítulo que se le atribuyó al *Parménides* de Platón (cf. DIÓGENES LAÉRCIO. *Vidas de los filósofos más ilustres*, 3.58).

<sup>15</sup> MORAUX, Paul. *Les listes anciennes des ouvrages d'Aristote*. Louvain: Éditions Universitaires de Louvain, 1951. Cf. p. 328-33; ALLAN, Donald James. Aristotle and the *Parmenides*. In: OWEN, Gwil E. L.; DÜRING, Ingemar (Ed.). *Aristotle and Plato in the Mid Fourth Century*. Göteborg: Studia Graeca et Latina Gothoburgensia, 1960. v. 2, p. 133-144. Cf. p. 143.

<sup>16</sup> OWEN, Gwil E. L. *Logic, Science, and Dialectic*. Edited by M. Nussbaum. Ithaca: Cornell University Press, 1986. Cf. p. 199.

<sup>17</sup> PHILIPPSON, R. Il Περὶ ἰδεῶν di Aristotele. *Rivista di filologia e d'istruzione classica*, Torino, v. 64, p. 113-125, 1936, seguido por FRANK, Erich. The fundamental opposition of Plato and Aristotle. *The American Journal of Philology*, Baltimore, v. 61, p. 47, n. 16, 1940.

<sup>18</sup> FINE, 1995, p. 39-41.

posturas y ofrece argumentos convincentes para sostener que *Sobre las Ideas* es posterior al *Parménides* y probablemente también al *Teeteto*. Creemos que es razonable acordar con quienes afirman que la obra es un escrito temprano que pertenece al período académico de Aristóteles, posterior al *Parménides* y bastante anterior a la muerte de Platón, en el 347. Parece bastante adecuada la fecha propuesta por Berti o por Düring y puede suponerse, entonces, que la composición de la obra se ubica entre el 360 y el 357, época en la que Aristóteles contaba alrededor de veinticinco años y llevaba ya casi diez en la Academia. Por lo demás, por esos años puede situarse precisamente el debate sobre las Ideas en el seno de la Academia, debate del cual seguramente formó parte el *Sobre las Ideas*.

En lo que se refiere al propósito y estructura del tratado, es posible conjeturarlos y conocer su contenido a partir de los testimonios y fragmentos conservados.

La obra está consagrada a la exposición y crítica de la teoría de las Ideas. Aristóteles examinaba en esta obra las razones semánticas, epistemológicas y metafísicas en las que se sustentaba dicha teoría, estudiando pormenorizadamente cada uno de los argumentos, con todas sus implicaciones. Las características del escrito, dirigido especialmente a un círculo académico de estudiosos y especialistas, permitían abordar este análisis de una manera mucho más sistemática que en un diálogo, como los que había escrito Platón. Tal es su importancia que, como lo dice con acierto G. Fine, el *Sobre las Ideas* es

*la primera investigación sistemática sobre la teoría de las Ideas de Platón; y provee argumentos más precisos para su existencia y una caracterización más precisa de su naturaleza que la que ofrecen los diálogos*<sup>19</sup>.

Además del valor que tiene para el conocimiento de la teoría platónica de las Ideas, el interés del *Sobre las Ideas* para la presente investigación está en que nos permite reconstruir aquellos aspectos de la filosofía aristotélica que pudieron haberse gestado al calor de la polémica con Platón, i.e., como reacción frente a la sustancialización de los universales. En efecto, en el *Περὶ Ἰδεῶν* Aristóteles ofrece una versión reconstruida de los argumentos platónicos, y en sus críticas, altamente concisas, muestra dónde y por qué objeta a Platón, lo cual contribuye a iluminar su propio pensamiento.

<sup>19</sup> FINE, 1995, p. 20-21.

Podríamos estructurar el contenido del Περὶ Ἰδεῶν en tres partes fundamentales:

I) Exposición y críticas de los argumentos platónicos en favor de las Ideas.

II) Inconsistencias entre la concepción de las Ideas y la concepción de los principios.

III) Críticas a Eudoxo.

En lo que toca a los argumentos platónicos propiamente dichos, ¿cuál es la crítica general que Aristóteles les dirige?

Según Aristóteles, estos argumentos en favor de las Ideas muestran una gran fragilidad: por una parte, no alcanzan su objetivo declarado porque no logran probar que haya Ideas sino sólo universales y, por otra, conducen a la admisión de Ideas inaceptables para los propios platónicos. En cuanto a los argumentos “más rigurosos”, Aristóteles ofrece otras razones para rechazarlos: o porque producen Ideas de relativos que no pueden existir por sí o bien porque conducen a una multiplicación infinita de Ideas. Alejandro, con la sobriedad y prudencia que lo caracteriza, subraya que en este pasaje Aristóteles intenta mostrar que *ninguno* de los argumentos ofrecidos por los platónicos para postular Ideas es probatorio. Y explica que algunos de ellos no concluyen correctamente la existencia de Ideas o bien postulan Ideas que los propios platónicos no admitirían, aclarando que algunos incurren en ambos defectos, mientras que otros en uno u otro de ellos.

Además, después de criticar los argumentos platónicos, Aristóteles analiza la doctrina de los principios, que para los académicos resulta más importante aún que la teoría de las Ideas, con el propósito de mostrar la imposibilidad de conciliar ambas doctrinas. El señalamiento de esta incompatibilidad sirve sobre todo para demostrar que es preciso abandonar la teoría de las Ideas y parece estar dirigido a aquellos académicos que habiendo adoptado la doctrina de los principios, pretenden conservar aún la teoría de las Ideas.

En lo que concierne a la solución de Eudoxo, quien pretendía resolver la aporía de la separación de las Ideas a través de la hipótesis de la mezcla, Aristóteles eleva sus objeciones desde el más genuino platonismo, mostrando la inconsistencia entre la teoría de la mezcla y la caracterización de las Ideas como entidades inteligibles, separadas y perfectas.

En lo que sigue, me detendré en el argumento que conduce al tercer

hombre, por su peso en la constitución de importantes tesis aristotélicas<sup>20</sup>.

*El argumento que conduce al “tercer hombre”*

El “argumento del tercer hombre”<sup>21</sup> (de aquí en más, ATH) ha recibido cuidadosa atención de gran cantidad de especialistas, porque ya desde los propios discípulos de Platón fue considerado una de las objeciones más graves a la teoría de las Ideas, dificultad que afectaría a la hipótesis misma de las Ideas y de su relación con las cosas sensibles. Del ATH se han dado distintas versiones en la antigüedad, que se remontan algunas a la sofística, otras a Platón, Eudemo o Aristóteles. Con excepción de las formulaciones de raíz sofística, las restantes presentaciones poseen una estructura lógica común: comparten las mismas premisas fundamentales y extraen la misma conclusión, que es la regresión infinita de Ideas<sup>22</sup>. ¿Por qué esta regresión infinita de Ideas es viciosa? Por dos razones: 1) Porque contradice la unicidad característica de la Idea platónica y 2) porque pone en tela de juicio la hipótesis de la participación y la posibilidad del conocimiento. En efecto, si según Platón la participación en la Idea explica por qué las cosas particulares poseen determinadas propiedades y, por otra parte, la Idea misma posee la propiedad de la que es Idea, explicar su naturaleza requiere apelar a una nueva Idea y así al infinito.

*Premisas y estructura del argumento*

Alejandro de Afrodisia, en su comentario a la *Metafísica* de Aristóteles, ofrece distintas versiones del argumento: dos de Eudemo, dos de origen sofístico y la versión de Aristóteles en el *Sobre las Ideas*. En efecto, las dos primeras exposiciones del argumento<sup>23</sup> no corresponden al *Sobre las Ideas* sino al *Sobre la dicción* de Eudemo, tal como lo señala el propio Alejandro al terminar la exposición del argumento<sup>24</sup>. Alejandro se refiere a continuación a otras dos versiones del argumento, cuya matriz sofística parece indiscutible,

<sup>20</sup> Cf. CHERNISS, 1944, p. 223-318; LESZL, 1975; BERTI, 1997, p. 130-152; FINE, 1995; FRONTEROTTA, Francesco; LESZL, Walter (Ed.). *Eidos*. Sankt Augustin: Academia Verlag, 2005. Cf. p. 174-180.

<sup>21</sup> Para una reunión de una parte apreciable de las fuentes y la bibliografía sobre el ATH hasta 1979, véase OLIVIERI, Francisco. *El argumento del tercer hombre: Textos y bibliografía*. Buenos Aires: Biblos, 1979. Cf. p. 16-17 y 31. Para los trabajos más representativos sobre el tema publicados con posterioridad remito a la bibliografía citada.

<sup>22</sup> Sobre cuatro versiones del “tercer hombre” con idéntica estructura lógica, véase FINE, 1995, p. 203-224.

<sup>23</sup> Cf. ALEJANDRO DE AFRODISIA. *Comentario a la Metafísica de Aristóteles*, 83, 34 - 84, 7.

<sup>24</sup> ALEJANDRO DE AFRODISIA. *Comentario a la Metafísica de Aristóteles*, 85, 10-11.

que no coinciden con la presentación del *Parménides* en tanto solo conducen a postular una tercera entidad y no un regreso infinito<sup>25</sup>.

Sin dudas, la versión más precisa del ATH es la proporcionada por Aristóteles, especialmente en el *Sobre las Ideas*<sup>26</sup>:

*Se prueba también de este modo el “tercer hombre”. Si lo que se predica con verdad de una pluralidad de cosas [ἐἰ τὸ κατηγορούμενόν τινων πλειόνων ἀληθῶς] es también algo diferente aparte de las cosas de las que se predica [καὶ ἔστιν ἄλλο παρὰ τὰ ὧν κατηγορεῖται], separado de ellas [κεχωρισμένον αὐτῶν] (esto, en efecto, creen probar quienes sostienen que hay Ideas, ya que hay, según ellos, algo que es el hombre en sí, precisamente porque el hombre se predica con verdad de los hombres particulares, que son más de uno [ὁ ἄνθρωπος κατὰ τῶν καθ’ ἕκαστα ἀνθρώπων πλειόνων ὄντων ἀληθῶς κατηγορεῖται], y es diferente de los hombres particulares, [ἄλλος τῶν καθ’ ἕκαστα ἀνθρώπων ἐστίν]) -pero si esto es así, habrá cierto tercer hombre [ἔσται τις τρίτος ἄνθρωπος]. Pues si [el hombre] que se predica se predica con aquellos [hombres] de los que se predica y existe por propio derecho [εἰ γὰρ ἄλλος ὁ κατηγορούμενος ὧν κατηγορεῖται, καὶ κατ’ ἰδίαν ὑφ’ ἑαυτοῦ], y “hombre” se predica tanto de los [hombres] particulares como de la Idea [de hombre] [κατηγορεῖται δὲ κατὰ τε τῶν καθ’ ἕκαστα καὶ κατὰ τῆς ἰδέας ὁ ἄνθρωπος], habrá un tercer hombre aparte de los [hombres] particulares y de la Idea [de hombre] [ἔσται τρίτος τις ἄνθρωπος, παρὰ τε τοὺς καθ’ ἕκαστα καὶ τὴν ἰδέαν]. Y así también [habrá] un cuarto [hombre] [τέταρτος], que se predicará tanto de este [tercer hombre] como de la Idea [de hombre] y de los [hombres] particulares; y, de modo similar, [habrá] también un quinto [hombre] [πέμπτος], y así al infinito [ἐπ’ ἄπειρον]*<sup>27</sup>.

El análisis de Aristóteles es muy preciso y pertinente: si el predicado “hombre” se predica tanto de los hombres sensibles como de la Idea de hombre, pero es diferente de aquello de lo que se predica y subsiste por sí, este predicado “hombre” será un tercer hombre, que no coincide ni con la Idea de hombre ni con los hombres sensibles. Y si “hombre” se predica también de este predicado, será necesario postular un “cuarto hombre, junto con la Idea de hombre, los hombres sensibles y el primer predicado “hombre” y así al infinito. Admitir que los predicados de las cosas existen como entes separados de las cosas de las que son predicados y que la predicación es posible en virtud de la participación de las cosas a esos entes, introduce

<sup>25</sup> ALEJANDRO DE AFRODISIA. *Comentario a la Metafísica de Aristóteles*, 84, 7-21. Sobre esta versión del ATH, véase SCHMITZ, Hermann. *Die Ideenlehre des Aristoteles*. Bonn: Bouvier, 1985. 2 v. Cf. p. 206-208.

<sup>26</sup> Cf. también ARISTÓTELES. *Metafísica*, I 9, 990b 15; VII 6, 1038b 30 et seq.; *Refutaciones Sofísticas*, 178b-179a10; *Analíticos Posteriores*, I, 84a7-28; 85a31 et seq.

<sup>27</sup> ALEJANDRO DE AFRODISIA. *Comentario a la Metafísica de Aristóteles*, 84, 21 - 85, 4.

necesariamente, según Aristóteles, la aporía del tercer hombre<sup>28</sup>: ninguna sustancia individual, como Sócrates o este caballo, puede de hecho ser predicado de algo, ni los predicados, como hombre o caballo, ser sustancias individuales, sino términos universales que no tienen una existencia real y separada del sujeto de la predicación.

En lo que toca a su estructura lógica<sup>29</sup>, los dos argumentos regresivos que Platón desarrolla en *Parménides* 132a-b y 132d-133b y la formulación de Aristóteles presentan una estructura común, relativamente simple:

1) Si cualquier conjunto de particulares  $x, y, z$  son  $F$ , lo son en virtud de su participación en una Idea  $\Phi$  separada de ellos.

2) La Idea  $\Phi$  es también  $F$ .

3) Por lo tanto,  $x, y, z$  y  $\Phi$  serán todos  $F$  por participar de una segunda Idea  $\Phi$ ; ésta a su vez, sumada a las demás, participará de una tercera y así al infinito.

La premisa 1 supone la no identidad (NI) entre la propiedad que una cosa tiene y la Idea en virtud de la cual la posee. En otros términos, este principio supone que nada tiene una propiedad en virtud de sí mismo, sino siempre por participar en algo no idéntico.

La premisa 2 afirma la tesis de la autopredicación (AP), según la cual la propiedad se predica no sólo de los particulares sensibles sino también de la Idea, por lo que podría decirse que la Idea posee la propiedad de la que es Idea.

La conclusión 3 resulta de reaplicar el principio de no identidad a la autopredicación de la Idea. En palabras de Aristóteles, si el predicado común, por ejemplo “hombre”, es diferente de los sujetos de los que se predica (NI) y es una Idea -el hombre en sí- y “hombre” se predica tanto de los hombres particulares como del hombre en sí (AP), habrá un nuevo predicado “hombre”, común a la Idea y a los hombres particulares, el cual será a su vez una Idea, i.e., un tercer hombre junto a la Idea de hombre y al hombre particular. Este

<sup>28</sup> Cf. ARISTÓTELES, *Metafísica*, VII 6, 1038b 30 et seq.; *Categorías*, 1a20 et seq.

<sup>29</sup> Gregory Vlastos se ha ocupado largamente de reconstruir la estructura lógica del argumento en un artículo de 1954, ‘The “Third Man” Argument in the *Parmenides*’, *Philosophical Review*, Durham, v. 63, p. 319-49, 1954. Este artículo ha suscitado profundas y diferentes reacciones, entre las cuales cabe mencionar a SELLARS, Wilfrid. ‘Vlastos and the “Third Man”’, *Philosophical Review*, Durham, v. 64, p. 405-437, 1955 y GEACH, Peter. ‘The Third Man Again’, *Philosophical Review*, Durham, v. 65, p. 72-82, 1956. Vlastos ha respondido a las objeciones en Proscript to the Third Man: a reply to Mr. Geach. *Philosophical Review*, Durham, v. 65, p. 83-94, 1956 y en Plato’s ‘Third Man’ Argument (*Parm.* 132a1-b2): Text and Logic. *Philosophical Quarterly*, Saint Andrews, v. 19, p. 289-301, 1969. Para una versión modificada de la estructura lógica propuesta por Vlastos, cf. COHEN, Marc. ‘The Logic of the Third Man’, *Philosophical Review*, Durham, v. 80, p. 448-75, 1971.

mismo proceso puede aplicarse para postular un cuarto hombre, un quinto hombre y así arribar a un regreso al infinito<sup>30</sup>.

Es importante notar que este argumento retoma los supuestos del argumento de lo Uno sobre lo Múltiple<sup>31</sup>, según el cual lo que se predica en común de múltiples cosas es algo uno, y esto uno es la Idea. Estos supuestos eran dos: a) el término predicado se predica con verdad de los sujetos correspondientes y b) el término predicado es diferente y separado de los particulares de los que se predica. Nótese también cómo en la versión aristotélica aparecen explicitados los supuestos de autopredicación<sup>32</sup> y de no identidad<sup>33</sup>, que en las formulaciones del *Parménides* quedaban ocultos. Introduciendo tales supuestos, el argumento prueba válidamente la regresión infinita de Ideas, de manera tal que, para evitarla, es preciso negar que Platón esté comprometido con al menos uno de los dos supuestos.

*Posible respuesta platónica a la objeción del “tercer hombre”*

La objeción del “tercer hombre” se encuentra ya en el *Parménides* de Platón, por lo cual es inevitable preguntarse acerca de la relación entre la presentación del argumento que hace Platón y la de Aristóteles en el *Sobre las Ideas*. El hecho de que Aristóteles no mencione nunca su presencia en los escritos de Platón ha llevado a algunos estudiosos a pensar que el *Parménides* fuese cronológicamente posterior al *Sobre las Ideas*, por lo cual la objeción habría sido formulada por primera vez por el propio Aristóteles<sup>34</sup>.

Sin embargo no es necesario llegar a hipótesis de este tipo, ya que Aristóteles se refiere al “tercer hombre” como a un argumento común y bien conocido – tanto es así que lo menciona sin explicar de qué se trata. Él no pretende por tanto afirmar nada original. La cuestión importante es si Aristóteles continuó usando este argumento contra los platónicos cuando ellos ya contaban con una respuesta para esta objeción y, en tal caso, por

<sup>30</sup> ALEJANDRO DE AFRODISIA. *Comentario a la Metafísica de Aristóteles*, 85, 1-4.

<sup>31</sup> ALEJANDRO DE AFRODISIA. *Comentario a la Metafísica de Aristóteles*, 80, 8-15.

<sup>32</sup> Para una discusión crítica de las distintas interpretaciones acerca de la autopredicación, cf. FRONTEROTTA, Francesco. ΜΕΘΕΞΙΣ: La teoria platonica delle Idee e la partecipazione delle cose empiriche. Pisa: Scuola Normale Superiore, 2001. Cf. p. 240-269 y ECK, Job Van. Self-predication and Being the *Aitia* of Things. *Ancient Philosophy*, Pittsburgh, v. 28, p. 105-124, 2008.

<sup>33</sup> Para un comentario crítico del supuesto de no identidad, cf. LESZL, 1975, p. 252-257 y FINE, 1995, p. 207.

<sup>34</sup> Esta posición fue adoptada por PHILIPPSON, 1936, p. 120-122, que cree encontrar en el *Parménides* una reacción a la crítica hecha por Aristóteles a la teoría de las Ideas y hasta alusiones a la persona de Aristóteles.

qué consideró tal respuesta insatisfactoria.

Consideremos, en primer lugar, cuáles son los posibles caminos que permiten evitar la consecuencia del tercer hombre. Es evidente que la solución consiste en impedir que particulares e Ideas puedan reunirse en un mismo conjunto, es decir, que constituyan un múltiple y requieran un uno por encima de ellos. Si se considera la lógica del argumento, puede advertirse que está basado en el supuesto de que el término predicado tiene el mismo significado tanto cuando se aplica a los particulares sensibles como a la Idea correspondiente, lo que justificaría clasificar a la Idea junto a los particulares. De este modo, se presenta la posibilidad de postular una segunda Idea y así al infinito. Para evitar esta consecuencia, sería necesario afirmar que la predicación que se aplica a la Idea no es del mismo tipo de la que se aplica a las cosas sensibles. Y esto puede entenderse de dos maneras: a) o porque la autopredicación no hace otra cosa que expresar la identidad de la Idea consigo misma<sup>35</sup> o b) porque el significado del predicado que se aplica a la Idea es diferente del que se aplica a las cosas particulares<sup>36</sup>.

Cabe preguntarse, por tanto, frente a estas posibilidades, si Aristóteles indebidamente las ignoró, cosa grave en el caso de que los platónicos hubiesen recurrido a ellas, pero también si se tratara de posibilidades de defensa que salvaran la teoría de las Ideas y de las que un crítico que pretendiera demoler esta teoría debería tener en cuenta por amor a la objetividad. Es posible, al menos, señalar algunas consideraciones que muestran que el recurso a ellas no es tan plausible y satisfactorio como podría parecer a primera vista.

Así, por ejemplo, Walter Leszl sostiene que la autopredicación no se limita a afirmar tautológicamente que la Idea es idéntica a sí misma, sino que se trata de una predicación informativa, que sirve para clasificar a la Idea misma de un cierto modo y, por lo tanto, para distinguirla de otro tipo de entidades. Vale por tanto la no identidad del predicado con el sujeto que vale en el caso de los particulares. Y vale también que la Idea de este modo sea clasificada del mismo modo que son clasificadas las entidades particulares correspondientes, por lo cual ella se vuelve un nuevo miembro de la clase a la

<sup>35</sup> Cf. CHERNISS, Harold. The relation of the *Timaeus* to Plato's later dialogues. *American Journal of Philology*, Baltimore, v. 78, p. 225-266, 1957. Su posición puede resumirse con estas palabras: "the idea *is* that which its particular participants *have* as a character". También BRISSON, Luc. Participation et predication chez Platon. *Revue Philosophique de la France et de l'Étranger*, Paris, v. 181, p. 566-569, 1991.

<sup>36</sup> Cf. ALLEN, Reginald. Participation and Predication in Plato's Middle Dialogues. In: \_\_\_\_\_ (Ed.). *Studies in Plato's Metaphysics*. London: Routledge and Kegan Paul, 1965. p. 43-60.

que pertenecen los particulares sensibles y termina así asociándose a aquella multiplicidad que requiere como principio de explicación una nueva unidad por encima de ella<sup>37</sup>.

Por su parte, Gail Fine considera que como las premisas del argumento generan válidamente la regresión infinita de Ideas, para evitarla, es preciso negar que Platón esté comprometido con ellas o bien reformularlas. A diferencia del supuesto de autopredicación, del que pueden hallarse muchos ejemplos en los diálogos platónicos<sup>38</sup>, Fine sostiene con razón que en los diálogos no puede hallarse el principio de no identidad aplicado a las Ideas sino únicamente a los particulares: sólo las cosas imperfectas necesitan ser explicadas en términos de algo distinto de ellas mismas; en contraste, la Idea es perfecta y es ella misma principio causal, por lo que no requiere explicarse postulando nuevas Ideas. Esta restricción le permitiría a Platón cortar el regreso, porque supone que la Idea posee su propiedad en virtud de sí misma y no por participar en algo más<sup>39</sup>.

En cuanto al segundo supuesto del argumento, el de autopredicación, no puede negarse que Platón admite que las Ideas pueden predicarse de sí mismas y ser sujetos de predicación<sup>40</sup>. Justamente el hecho de que Ideas y particulares puedan funcionar como sujetos de un predicado común es lo que autoriza a considerarlos del mismo modo. Podría objetarse que en *Parménides* 132a-b se trata del predicado “grande” mientras que en *Sobre las Ideas* Aristóteles hace uso del predicado “hombre”, por lo que habría una diferencia radical entre las presentaciones platónica y aristotélica del argumento. En el caso de la grandeza, es claro que no es predicable del mismo modo de sí misma y de los particulares grandes, esto es, sinonímicamente, porque la definición del universal grandeza no puede aplicarse a ninguno de los particulares grandes<sup>41</sup>. Para Alan Code<sup>42</sup>,

<sup>37</sup> Cf. LESZLI, 1975, p. 260-61.

<sup>38</sup> Cf., por ejemplo, *Hippias Mayor*, 292e6-7; *Protágoras*, 330c1-e2; *Fedón*, 74a-c, 100b-105e; *Banquete*, 210e-212a; *República*, 597; *Parménides*, 129b y 132a-b.

<sup>39</sup> Cf. FINE, 1995, p. 225-228.

<sup>40</sup> Para las evidencias textuales de la autopredicación, cf. nota 38, *supra*.

<sup>41</sup> Justamente esta diferencia ha conducido a Suzanne Mansion a negar que se trate de la misma crítica. A su juicio, la crítica del *Parménides* a la Idea de grandeza no tiene el mismo valor de la que se dirige en el *Sobre las Ideas* a la Idea de hombre, porque mientras la Idea de grandeza es heterogénea respecto del grande sensible y, por lo tanto, lo grande no puede ser predicado nuevamente de ella, la Idea de hombre es homogénea respecto del hombre sensible y por lo tanto el hombre se puede predicar nuevamente de ella. MANSION, Suzanne. *Études Aristotéliennes*. Louvain-la-Neuve: Éditions de l'Institut Supérieur de Philosophie, 1984. Cf. p. 120-122.

<sup>42</sup> Cf. CODE, Alan. On the Origins of some Aristotelian Theses about Predication. In: BOGEN, John;

esta es la razón por la que Aristóteles no utiliza el ATH para refutar la existencia de tales Ideas, y usa en cambio el universal “hombre” que sí puede aplicarse sinónimicamente a los particulares y a la Idea. Para Frank Lewis<sup>43</sup>, en cambio, lo que el argumento requiere es un principio de univocidad, que es más amplio que el de sinonimia. Hay casos en que un término es unívoco aplicado a dos entidades de categorías diferentes pero el nombre y la definición no se aplican igualmente a ambos. Esta condición de univocidad podría extenderse al predicado grande en el argumento regresivo del *Parménides* y requiere que el predicado tenga el mismo significado en todos sus usos diferentes.

Sin embargo, resulta al menos problemático explicar cómo cualquier predicado dentro del mundo sensible pueda ser aplicado unívocamente a una realidad inteligible. La dificultad reside en que Platón habría caracterizado a las Ideas como tan fundamentalmente diferentes de los particulares que ninguna propiedad podría atribuírseles a ambos unívocamente.

Algunos comentadores, siguiendo a Reginald Allen<sup>44</sup>, sostienen que la predicación de las Ideas no puede entenderse de la misma manera que la predicación de sus instancias. La función “es F”, donde F es un término general, es ambigua: su significado depende del tipo de sujeto al que es aplicado. Cuando F es usado en designación derivativa, decir de algo que es F es sostener que es causalmente dependiente de F. En cambio, cuando F es usado en designación primaria, entonces es sinónimo del F mismo. Por lo tanto, decir que la Idea  $\Phi$  es F no debe entenderse como una proposición predicativa sino como una identidad:  $\Phi$  es  $\Phi$ . El carácter distintivo de esta teoría semántica es la función dual que se da a los términos generales: para las Ideas funcionan como nombres propios y para los particulares como nombres derivativos o epónimos. Si se parte de la distinción entre tener una propiedad y ser una propiedad, que se remonta a Harold Cherniss<sup>45</sup>, podríamos decir que las instancias *tienen* sus propiedades por participar de una Idea homónima, pero la Idea *es* la propiedad misma. Esta teoría semántica, entonces, elimina el regreso vicioso y le permitiría a Platón enfrentar el ATH, pues no habría que apelar a una nueva Idea para explicar la autopredicación.

---

McGUIRE, John (Ed.). *How Things Are: Studies in Predication and the History of Philosophy*. Dordrecht: Reidel, 1983. Véase p. 108-9.

<sup>43</sup> Cf. LEWIS, Frank. Plato's Third Man Argument and the 'Platonism' of Aristotle. In: BOGEN; McGUIRE, 1983, p. 138.

<sup>44</sup> Cf. ALLEN, 1965, p. 46.

<sup>45</sup> Cf. nota 35, *supra*.

En suma, la restricción del principio de no identidad entre sujeto y predicado a los particulares sensibles y la interpretación de la autopredicación de la Idea como una proposición de identidad constituyen los caminos por los que Platón podría transitar para defenderse del ATH. Nótese cómo ambas soluciones confluyen en una sola, puesto que negar la aplicación del principio de no identidad a las Ideas es lo mismo que suponer que en el caso de las Ideas la autopredicación involucra identidad.

Es necesario subrayar, sin embargo, que esta línea de defensa no hace sino acentuar la separación entre Ideas y particulares, lo que equivale a negar la univocidad entre las predicaciones que se aplican a las instancias sensibles y la que se aplica a la Idea. La función dual de los términos generales suscita algunos interrogantes, a mi juicio muy serios, porque si sólo la Idea es F, ¿qué queremos decir cuando afirmamos que una cosa particular es F? Por cierto no alcanza con sostener que las cosas reciben su nombre de la Idea; es necesario explicar por qué esta asignación no es arbitraria y es posible reunir un conjunto de individuos bajo un término general. Cabe preguntarse: ¿por qué estos particulares específicos (y no otros) deben ser nombrados derivativamente de esta Idea específica (y no de otra)? La teoría platónica está llamada a explicar esta situación y el problema lógico hunde sus raíces en la relación ontológica entre Ideas y particulares.

De acuerdo con el argumento de lo Uno sobre lo Múltiple, el particular puede llamarse como la Idea en virtud de que comparten una propiedad en común.

Aristóteles en su crítica a la teoría platónica aludía a estos problemas en los siguientes términos:

*Pero “entidad” significa lo mismo referida tanto a las cosas de acá como a las de allá. Si así no fuera, ¿qué querría decir que hay algo más allá de las cosas de aquí, esto es, lo uno sobre lo múltiple [τὸ ἓν ἐπὶ πολλῶν]? Y si es la misma la forma de las Ideas [ταὐτὸ εἶδος τῶν ἰδεῶν] y la de las cosas que de ellas participan, habrá algo común entre ellas [ἔσται τι κοινόν]. [...] Si, por el contrario, la forma no es la misma [μὴ τὸ αὐτὸ εἶδος], ellas serían meramente homónimas [ὁμώνυμα ἓν εἴη], como si alguien llamase “hombre” tanto a Calias como a un trozo de madera, sin haber observado en ellos ninguna comunidad [μηδεμίαν κοινωνίαν]<sup>46</sup>.*

Resulta claro que aquí Aristóteles plantea la alternativa entre

<sup>46</sup> ARISTÓTELES. *Metafísica*, I 9, 990b34-991b8.

univocidad y equívocidad, esto es, entre sinonimia y homonimia, sin tomar en cuenta ninguna instancia intermedia<sup>47</sup>. Por otra parte, insiste en que la comunidad de nombre no explica por qué un término puede aplicarse con verdad a un conjunto de particulares y a la Idea de la que dependen si no tienen también propiedades comunes.

¿Platón habría aceptado que la eponimia requiere comunidad de propiedades? Podemos encontrar indicios en esta dirección en algunos pasajes platónicos. Así, por ejemplo, en el *Fedón* las Ideas se revelaban como las causas de las propiedades que las cosas poseen. Allí Platón afirmaba tres principios acerca de la causalidad, que recuerdo brevemente: a) una misma causa no puede producir efectos contrarios; b) causas diferentes no pueden originar el mismo efecto y c) ninguna causa determinada puede producir como efecto la propiedad opuesta a la que ella posee<sup>48</sup>. Este último punto ha sido generalmente interpretado como si toda causa debiera poseer la propiedad de la que es causa<sup>49</sup>. También en el argumento de los opuestos de *República*<sup>50</sup>, Platón distingue las Ideas de los particulares porque estos últimos poseen propiedades opuestas mientras que las Ideas no. Pero esto no significa que el predicado deba entenderse en diferentes sentidos cuando es aplicado ora a la Idea ora al particular. Como muestra el pasaje de *Banquete*, 211a, en el que Platón explica cómo la Idea de Belleza no es bella en un respecto, tiempo o perspectiva, sino siempre bella, no es el significado del término general el que cambia aplicado a la Idea o a las cosas sensibles, sino que una y la misma propiedad es poseída absolutamente por la Idea y relativamente por los particulares sensibles<sup>51</sup>.

Si esta interpretación es aceptada, la teoría de la predicación de Platón tiene que presuponer que la Idea  $\Phi$  es también F en el sentido de que posee la propiedad de que es Idea; de otro modo no podría explicar la razón por la

<sup>47</sup> Con este propósito puede consultarse LESZL, Walter. *Logic and Metaphysics in Aristotle*. Padova: Antenore, 1970. Cf. p. 486-495, quien analiza y ofrece sólidos argumentos para justificar el uso que hace Aristóteles de la dicotomía homonimia-sinonimia contra los platónicos, mostrando las consecuencias inaceptables de recurrir al significado focal como *tertium quid*: o bien se recae en la sinonimia o bien las Ideas quedan privadas de su función explicativa.

<sup>48</sup> Cf. PLATÓN. *Fedón*, 101a-b.

<sup>49</sup> Cf. SEDLEY, David. *Platonic Causes. Phronesis*, Assen, v. 43, n. 2, p. 121, 1998; HANKINSON, Richard. *Cause and Explanation in Ancient Greek Thought*. Oxford: Oxford Clarendon Press, 1998. Véase p. 84-102.

<sup>50</sup> PLATÓN. *República*, V, 479a-480a.

<sup>51</sup> Cf. NEHAMAS, Alexander. Plato on the Imperfection of the Sensible World. *American Philosophical Quarterly*, Chicago, v. 12, p. 461-91, 1975 y WHITE, Nicholas. Plato's metaphysical epistemology. In: KRAUT, Richard (Ed.). *The Cambridge Companion to Plato*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992. p. 277-310.

que esta Idea  $\Phi$  es la causa de que los particulares posean esa propiedad más bien que cualquier otra. Desde el punto de vista semántico, esto significa que la relación que sostiene la derivación nominal de lo Uno a los múltiples es el compartir una propiedad. Si es así como la eponimia funciona, entonces Platón no podría evitar la regresión porque lo Uno y lo Múltiple se homologarían, constituyendo una misma clase.

*La importancia e implicaciones del argumento del “tercer hombre”*

Después de esta discusión sobre la validez del ATH como crítica a la teoría de las Ideas, debemos atender a su significado en el conjunto del tratado *Sobre las Ideas*.

Es evidente que el ATH ataca directamente la unicidad de la Idea, ya que su postulación no excluye sino que más bien implica la existencia de toda una serie ulterior de Ideas del mismo tipo. Pero la raíz de esta deficiencia reside, para Leszl, en el hecho de que la Idea no está concebida como un universal genuino, es decir como algo común<sup>52</sup>. Hemos visto que el hecho de que las Ideas sean en sentido propio lo que las cosas son sólo de manera derivativa no impide que reciban todas ellas -Ideas y cosas- un predicado común con el mismo significado. Así la Idea termina siendo otro particular de la misma clase a la que pertenecen las cosas sensibles, “y es su imperfecta universalidad, su ser otro miembro (aunque privilegiado) de la misma serie, lo que lleva a la reducción del tercer hombre”<sup>53</sup>.

Cherniss, coherentemente con su conocida tesis, ha intentado mostrar que la objeción del tercer hombre no afecta en absoluto a la teoría de las Ideas; prueba de ello es el hecho de que Platón, si bien la tiene presente tanto en el *Parménides* como antes<sup>54</sup> y después<sup>55</sup>, no se sintió jamás obligado a abandonar su teoría, por lo que puede inferirse que consideró la objeción sustancialmente ineficaz<sup>56</sup>. De acuerdo con este intérprete, lo objetable de la actitud de Aristóteles consistiría en haber callado que Platón no le diera

<sup>52</sup> Cf. LESZL, 1975, p. 271-77.

<sup>53</sup> Cf. LESZL, 1975, p. 272.

<sup>54</sup> PLATÓN. *República*, X, 597c.

<sup>55</sup> PLATÓN. *Timeo*, 31a.

<sup>56</sup> Contra Cherniss, LESZL, 1975, p. 265, sostiene que estas consideraciones no son decisivas, pues Platón pudo haber considerado muy grave la crítica del tercer hombre, sin convencerse de que fuera letal. Esto puede deberse, al menos en parte, al hecho de que él no había identificado con claridad la lógica de este argumento y por tanto no estaba seguro de su fuerza y de la posibilidad de dar una respuesta a ella sin abandonar la teoría de las Ideas.

crédito al ATH. La razón por la que, según Cherniss, el ATH no constituye una verdadera dificultad es que se basa en una tergiversación de la doctrina de las Ideas, pues considera a la Idea como un individuo particular, en el mismo nivel de los sensibles. Como confirmación de esto, Cherniss cita el pasaje de *Refutaciones Sofísticas* 22, 178b36-179a10 donde el ATH es considerado un sofisma por el mismo Aristóteles, justamente porque concibe a “hombre” como un τὸδε τι, cuando en realidad se trata de un predicado común<sup>57</sup>. Frente a esta objeción, Berti replica que precisamente este pasaje revela que el valor del tercer hombre consiste en mostrar el absurdo de la separación entre Ideas y cosas. Dicho de otra manera, solo para una posición que haya superado la separación entre Ideas y cosas el tercer hombre es un sofisma, pues es por la separación que el predicado común asume la naturaleza del particular<sup>58</sup>.

Por lo demás, la crítica de tratar a las Ideas como cosas individuales y, por lo tanto, no como universales genuinos aparece también en otros contextos<sup>59</sup>. En tal sentido, lejos de seguir a Cherniss en esta tesis, creo que Aristóteles detecta una dificultad genuina en la teoría platónica de las Ideas: la de conferirle existencia separada y, por tanto, individual, a lo que es solamente un predicado común. Frente a ello, no sería de hecho inútil por parte de Aristóteles revalidar la eficacia de la crítica del tercer hombre. En todo caso, no se ve por qué el hecho de que esta crítica se encuentre ya en Platón deba quitarle algo de su importancia como factor en el desarrollo del pensamiento aristotélico. Esta importancia no depende de su novedad, sino del ser objeto de reflexión. Desde mi punto de vista, una reflexión profunda por parte de Aristóteles en torno a las premisas del argumento y a sus consecuencias – sobre todo respecto del modo de evitarlas-, pudo haber estimulado el desarrollo de doctrinas positivas. De esta convicción era G. E. L. Owen, quien en su influyente artículo “The Platonism of Aristotle”<sup>60</sup>, sostuvo que Aristóteles, al reflexionar acerca de cuál de las premisas debía abandonar para evitar el tercer hombre, se dio cuenta de que no podía darse una única respuesta para todos los predicados y fue conducido así a establecer un profundo contraste entre dos clases de predicados, los esenciales y los accidentales<sup>61</sup>. La primera clase está representada por “hombre”, la otra, por “blanco”: estos son sus

<sup>57</sup> Cf. CHERNISS, 1944, p. 287-300.

<sup>58</sup> Cf. BERTI, 1997, p. 151-152.

<sup>59</sup> Cf. ARISTÓTELES. *Metafísica*, XIII 9, 1086a32-34 y 1086b10-11; VII 15, 1040a8-9.

<sup>60</sup> OWEN, 1986, p. 200- 220, esp. 207-209. Este artículo fue originalmente publicado en 1965.

<sup>61</sup> Cf. ARISTÓTELES. *Tópicos*, I, 103b27-39; IV 1, 120b21-29; *Metafísica*, V 7, 1017a7-30.

ejemplos favoritos. “Hombre”, señala Aristóteles, se usa en el mismo sentido si lo aplicamos para describir a Sócrates o para referirnos a la clase o especie de la cual Sócrates es miembro. Si preguntamos qué es el hombre, la respuesta a esta pregunta general (por ejemplo, “un bípedo implume”) será igualmente aplicable al hombre particular Sócrates; pero con “blanco” la cuestión es diferente. Decir que Sócrates es blanco es decir que está coloreado de cierto modo, pero si continuamos preguntando qué es “blanco”, tendremos que decir, no que “blanco” está coloreado de cierta manera, sino que “blanco” es un cierto color. En las *Categorías*, Aristóteles plantea el mismo contraste al decir que cuando usamos “blanco” para describir a alguien o a algo no podemos predicar del sujeto la definición de “blanco”; podemos predicar solamente la palabra “blanco”. Pero cuando denominamos a alguien “un hombre” podemos predicar del sujeto también la definición de hombre<sup>62</sup>. Si tenemos en cuenta el ATH, dice Owen, es claro que en la predicación accidental rige el principio de no identidad, pero no el de autopredicación, mientras que en la predicación esencial, la autopredicación es válida pero no la no identidad, bajo pena de caer en el regreso infinito<sup>63</sup>.

La tesis de Owen permite al menos advertir cómo las dificultades del tercer hombre pudieron haber sido decisivas para la elección de las teorías que Aristóteles terminó por adoptar acerca de la sustancia y de la predicación en general. Para Aristóteles, un universal es esencialmente predicable de un sujeto cuando tanto el nombre como la definición de ese universal se aplican verdaderamente al sujeto; de otro modo, o bien el universal no es predicable del sujeto o es predicable accidentalmente.

La consecuencia de esto, crucial para entender por qué para Aristóteles el ATH es válido, reside en que, dado que la definición de hombre se aplica a los hombres particulares, el universal asociado es un predicado esencial de estos particulares. Además, en tanto la definición se aplica al hombre universal como a los hombres particulares, el universal es esencialmente predicable de sí mismo y de estos particulares *de la misma manera*, por lo que sería lícito reunirlos en un conjunto homogéneo.

Es bien sabido que, para cortar el regreso, es necesario impedir que Ideas y particulares conformen una pluralidad uniforme, *separando* Ideas de

<sup>62</sup> ARISTÓTELES. *Categorías*, 2a19-34.

<sup>63</sup> OWEN, 1986, p. 208-209. Haciendo estas distinciones, Owen cree que Aristóteles contaría con una teoría de la predicación inmune al ATH y que la reflexión sobre el argumento habría motivado la tesis de la identidad del sujeto con su esencia que aparece en *Metafísica*, VII 6.

particulares, esto es, tomando en cuenta la diferencia de naturaleza entre unas y otros. Aristóteles encuentra esto inaceptable, pues si la Idea de Hombre es separable, entonces los hombres particulares no son esencialmente hombres. Como ya he señalado, para Aristóteles la definición de hombre es aplicable tanto al universal como al particular hombre. Explícitamente lo afirma en *Ética Nicomaquea* 1096a34-b3:

*Uno podría también preguntarse qué quiere decir con “cada cosa en sí misma” [αὐτοέκαστον], si es verdad que la definición de hombre es la misma [ὁ αὐτὸς λόγος], ya se aplique al hombre en sí mismo ya a un hombre individual; pues en cuanto hombre, en nada difieren [ἢ γὰρ ἄνθρωπος, οὐδὲν διοίσουσιν].*

Que universal y particular comparten la misma definición supone que comparten también la misma naturaleza<sup>64</sup>, esto es, guardan entre sí una relación de sinonimia. Como se aclara al inicio de las *Categorías*, son sinónimas las cosas de las cuales es única la definición correspondiente al nombre, es decir, las cosas que además de tener el mismo nombre tienen también la misma definición correspondiente a ese nombre<sup>65</sup>. Cuando, en cambio, un mismo nombre indica esencias diferentes, esto es, le corresponden definiciones diferentes, las cosas de las que el término se predica se dicen homónimas<sup>66</sup>. Podemos concluir entonces que las cosas sinónimas son aquellas que tienen el mismo nombre y naturaleza, por estar contenidas en el mismo género. Las homónimas, en cambio, son las cosas que no tienen en común más que el nombre, sin una característica esencial común.

Teniendo en cuenta estas distinciones, podríamos admitir que si Ideas y cosas sensibles son homónimas se evitaría el regreso infinito. En efecto, al no compartir propiedades, no constituirían un verdadero múltiple que exigiera un Uno que lo explicase. Pero, a mi juicio, las desventajas superan las ventajas, especialmente desde el punto de vista de las consideraciones que indujeron a Platón a recurrir a esta teoría de las Formas. Una primera dificultad es que

<sup>64</sup> En *Metafísica*, 1036b 31-36, Aristóteles afirma que las cosas cuya definición (*lógos*) es una son las mismas en especie o forma (*eídos*).

<sup>65</sup> ARISTÓTELES. *Categorías*, 1a6-8; *Tópicos*, 148a24-25.

<sup>66</sup> ARISTÓTELES. *Categorías*, 1a1-5. Para un estudio reciente sobre los tipos de homonimia en Aristóteles cf. ZINGANO, Marco. Aspásio e o problema da homonímia em Aristóteles. *Análitica, Revista de Filosofia*, Rio de Janeiro, v. 6, n. 1, p. 93-102, 2001-2002. Para la concepción platónica de la homonimia y sus diferencias con la aristotélica cf. SEMINARA, Laurretta. Omonimia e sinonimia in Platone e Spesippo. *Elencos*, Napoli, v. 25, n. 2, p. 302-320, 2004.

las Ideas, en esta descripción, tendrían un poder explicativo limitado, pues el conocimiento de las Ideas no implicaría el conocimiento de las cosas que están relacionadas con ellas. A esto se suma el problema de que no habría una explicación de por qué un conjunto de particulares sensibles reciben su nombre de la Idea, y no otros, si no tuvieran también una definición en común.

En suma, Aristóteles considera que la separación entre Ideas y cosas sensibles conlleva homonimia y esto constituye una dificultad genuina en el platonismo<sup>67</sup>. La reflexión profunda acerca del modo de evitar la aporía lo condujo a establecer la importante distinción entre predicación esencial y predicación accidental así como a sostener que existe una relación de sinonimia entre el sujeto y su esencia. En tal sentido, la solución aristotélica no debe ser interpretada como un presupuesto extrínseco que distorsiona la teoría criticada sino como una implicación necesaria del examen crítico de la filosofía platónica, llevado a cabo en obras como el tratado *Sobre las Ideas*.

#### RESUMO

Entre as críticas que Aristóteles dirige à teoria platônica das Ideias, o argumento do terceiro homem tem um *status* particular, pois foi colocado pelo próprio Platão no *Parmênides* como uma objeção que afetaria a hipótese mesma das Ideias e de sua relação com as coisas sensíveis. A versão mais precisa do argumento é a proporcionada por Aristóteles em um tratado perdido, o *Sobre as Ideias*, que se pode reconstruir a partir do comentário de Alexandre de Afrodísia a *Metafísica* A 9. Partindo da hipótese de que o exame crítico das filosofias precedentes levada a cabo por Aristóteles em obras como o *Sobre as Ideias* constitui um ponto de partida essencial tanto para estabelecer as dificuldades que é preciso resolver quanto para compreender as gêneses de suas próprias teses, neste trabalho me referirei, em primeiro lugar, à reconstrução do *Sobre as Ideias*, sua cronologia e estrutura geral, com o objetivo de contextualizar o argumento. Em segundo lugar, oferecerei uma análise do argumento, estabelecendo os pressupostos que o tornam uma crítica válida à teoria platônica das Ideias. Finalmente, me deterei na possível resposta platônica à objeção com o propósito de mostrar que Aristóteles descobre uma dificuldade genuína na posição platônica e que uma reflexão profunda em torno das premissas do argumento e, sobretudo, do

<sup>67</sup> Para un desarrollo más amplio de la conexión entre separación y homonimia me permito remitir a DI CAMILLO, Silvana. Separación de la sustancia y separación de las Ideas platónicas en Aristóteles. *Revista Latinoamericana de Filosofía*, Buenos Aires, p. 235-258, anejo 2010.

modo de evitar suas conseqüências pode ter estimulado o desenvolvimento de doutrinas positivas. Palavras-chave: Aristóteles. Críticas a Platão. Argumento do terceiro homem. *Perì Ideôn*.

#### ABSTRACT

Among Aristotle's criticisms of Plato's theory of Ideas, the Third Man Argument has a particular status, since it has been raised by Plato in the *Parmenides* as an objection that would affect the very hypothesis of the Ideas and of their relation to sensible things. The most accurate version of this argument was provided by Aristotle in a lost treatise, *On Ideas*, which was preserved in Alexander's commentary on *Metaphysics* A 9. Assuming that the critical review of previous philosophies, carried out by Aristotle in works such *On Ideas*, is an essential starting point for establishing the difficulties that must be dissolved and also for understanding the genesis of his own thesis, in this paper I will refer, firstly, to the reconstruction of *On Ideas*, to its chronology and general structure. Secondly, I will offer an analysis of the argument, establishing the premises that turn it a valid criticism of Plato's theory of Ideas. Finally, I will assess Plato's possible response to the objection in order to show that Aristotle discovers a genuine difficulty in the platonic doctrine and that a careful reflection about the premises of the argument and, especially, about the way to avoid its consequences, could have stimulated the development of positive doctrines. Key-words: Aristotle. Criticisms to Plato. Third Man Argument. *Peri Ideon*.